

Mapas políticos metropolitanos en las megalópolis mexicanas*

Luis Arturo Rivas Tovar,**
Salvador Carmona Tapia,*** José Antonio Chávez Espejel,****
Mario García Márquez,***** Berenice Maldonado Hernández*****

Recibido: marzo de 2006 - Aprobado: abril de 2006

RESUMEN

En la presente investigación se describen los factores que determinan la existencia de una metrópoli, así como las relaciones que existen entre la sociedad y el individuo, el desarrollo para la categorización de procesos metropolitanos y los indicadores de calificación metropolitanos aplicables en México, cabe mencionar que se muestran las principales características encontradas en la Megalópolis Mexicanas, dando a conocer las situaciones de ventaja y desventaja que vive la población inmersa en su determinada zona geográfica de las megalópolis.

Palabras clave: Megalópolis, Partidos políticos, Cooperación, Gestión metropolitana.

ABSTRACT

In the present investigation you find described the factors that determine the existence of a metropolis, as well as the relations between the society and the individual, the development for the categorization of metropolitan processes and the applicable metropolitan indicators of

* Investigación desarrollada en la Escuela Superior de Comercio y Administración. Unidad Santo Tomás. Mexico.

** Luis Arturo Rivas Tovar, doctor en Ciencias Administrativas por el I.P.N. de México y doctor en Estudios Europeos por el Instituto Ortega y Gasset. Es catedrático de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás I.P.N. de México y profesor invitado de la Universidad Politécnica de Madrid. Es investigador nacional. Correo electrónico: larivas33@hotmail.com. Tel. 57296300 ext. 61804.

*** Luis Salvador Carmona Tapia es MDSIC de la Universidad Politécnica de Madrid y es profesor de la ESCA Tepepan del IPN. Es consultor senior y especialista en implantación de programas de e-learning en México. Correo electrónico: scarmonat@ipn.mx

**** José Antonio Chávez Espejel es MBA de la Universidad Politécnica de Madrid y es profesor de la ESCA Santo Tomás del IPN. Correo electrónico: Chaea75@yahoo.es

***** Mario Alberto García Márquez es Ingeniero en Control y Estudiante de la Maestría de Administración de Negocios ESCA-IPN. Es becario del programa de formación de investigadores del IPN. Correo electrónico: Gamar_kan@yahoo.com.mx

***** Berenice Maldonado Hernández Lic. en Relaciones Comerciales y Estudiante de la Maestría de Administración de Negocios ESCA-IPN. Es becaria del programa de formación de investigadores del IPN. Correo electrónico: Bmh_towi@yahoo.com

qualification in Mexico, one can mention that it is the main characteristics found in the Mexican Megalopolis, presenting the advantages and disadvantages of situations that the immersed population in its certain geographic zone lives on megalopolis.

Key words: *Megalopolis, political party, cooperation, metropolitan management*

INTRODUCCIÓN

Los conceptos de megaciudad, y megalópolis, o *Megacity* en idioma inglés, son frecuentemente citados en las investigaciones sobre trabajos demográficos; sin embargo, el estudio de la gestión ambiental en las megalópolis y su relación con las transiciones demográficas han sido escasamente abordados en la literatura especializada.

La palabra megalópolis viene del griego *Mega* que significa Gran y “polis” que significa ciudad. Paradójicamente los griegos llamaron así a una pequeña ciudad ubicada en Arcadia, Grecia.

Otras definiciones sobre megalópolis son las siguientes:

- 1) Un complejo urbano y policéntrico resultado de un proceso histórico que determina su contexto geográfico.
- 2) Ciudades que articulan la concentración de distintas áreas urbanas las cuales son producto de una absorción geográfica de territorios.
- 3) Ciudades con características simbólicas basadas en su arquitectura singular y su complejidad urbana que constituyen un referente de centralidad cultural.

Como se observa, la definición de lo que es una megalópolis está lejos de ser clara. Según diversas fuentes, por megalópolis puede entenderse indistintamente a una ciudad que tiene una población superior a un millón de personas ó más de 5 millones e incluso sobre 10 millones. Algunos autores (Gottmann, 1961) establecen adicionalmente ciertos criterios de densidad (como mínimo 2 mil personas por Km. cuadrado) y sólo incluyen ciudades con un centro de dominio claro, donde las aglomeraciones policéntricas tales como el caso del área de Rhein-Ruhr en Alemania han sido excluidas pese a contar con sus 12,8 millones de habitantes. Otras fuentes (UN 2002, pp. 116-118), incluyen regiones urbanas policéntricas. El concepto megalópolis tal como lo conocemos en la actualidad fue propuesto por el geógrafo francés Jean Gottmann al estudiar las ciudades de la parte noreste de Estados Unidos en la década de 1950 (Gottmann 1961). Posteriormente el término megalópolis se popularizó y la Organización de las Naciones Unidas lo ha definido como: “el área metropolitana que tiene más de un millón de habitantes”. (ONU 2002)

ANTECEDENTES

Considerando tal falta de claridad iniciamos este artículo aclarando que para nuestra investigación *una megalópolis es aquella que tiene más de un millón de habitantes y constituye un centro de poder político, económico, de relevancia histórica para diversas ciudades que la rodean*. Dicho de una forma más popular una megalópolis es un conjunto de ciudades vinculadas entre sí por intereses económicos y culturales.

Desde 1950 las megalópolis en el mundo no han dejado de crecer en número y dimensiones. Así, tenemos que esa década había en el mundo sólo cuatro ciudades con poblaciones mayores a 5 millones de habitantes, para 1985 ya existían alrededor de 28.

Hoy en día hay 20 ciudades que cuentan con más de 10 millones de habitantes de las cuales 15 se encuentran en países en desarrollo y representan el 4% de la población mundial; hacia el 2015 se calcula habrá 22 megalópolis como éstas, 16 de ellas en países en desarrollo, que conformarán un 5% de la población mundial. Dependiendo del criterio que se utilice para evaluar las megalópolis para el año 2015 existirán 39; y si utilizamos nuestra definición (ciudades con más de un millón de habitantes) éstas llegarán a ser alrededor de 60, y de acuerdo con la ONU, se estima que entonces más de la mitad de la población estará viviendo en una ciudad.

Otro aspecto a resaltar es la asociación megalópolis-industrialización que se relaciona con la creación de las grandes ciudades, no obstante, dicha explicación sólo parece ser válida hasta la década de los cincuenta del siglo XX, ya que este paradigma ha dejado de ser útil puesto que la mayoría de las megalópolis están ubicadas en Asia, África y América Latina. En la actualidad, de los 394,2 millones de personas que viven en una megalópolis, 246,4 pertenecen a un país subdesarrollado. Para el año 2015 se estima que existirán 604,4 millones de personas viviendo en alguna megalópolis tales como: Ciudad de México, São Paulo, Seúl, Mumbai, Yakarta, El Cairo o Teherán. Esta predicción es sensata si se considera que la población se ha triplicado durante el periodo comprendido entre 1970 y 2000.

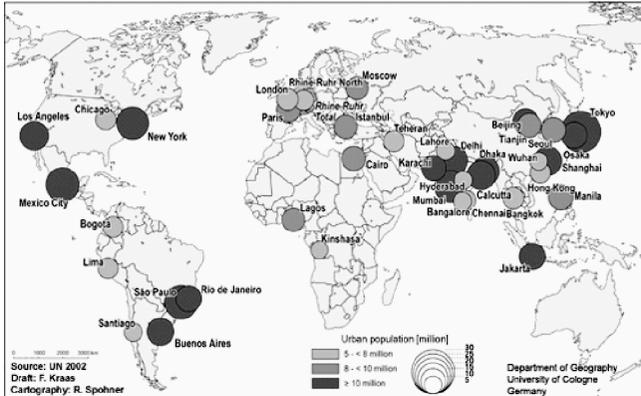
DESARROLLO

El estudio de las megalópolis desde el punto de vista de la administración plantea grandes retos ya que dentro de una megalópolis confluyen problemáticas muy complejas que tienen que ver con las altas concentraciones de población, la dotación de servicios, los problemas de seguridad pública, la concentración de industrias, la dotación de infraestructuras, los problemas de contaminación y los aspectos económicos, políticos y sociales. Recientemente ha sido diferenciado el concepto de administración del de gestión, asig-

nándole al segundo problemas adicionales a la disminución racional de, los problemas de negociación y conflicto como punto de sustento. Por ello, para referirnos a la problemá-

tica ambiental de una megalópolis es necesario hablar de gestión en lugar de administración, ya que este concepto ha de referirse a la empresa privada.

CUADRO 1. Las megalópolis en el mundo



Fuente: ONU. Informe sobre población URL: <http://www.unfpa.org/issues/index.htm>

Objetivo de la investigación

El fenómeno del crecimiento y multiplicación de las megalópolis es una de las mega-tendencias de la sociedad contemporánea, por ello resulta de interés describir qué es lo que ha pasado en México señalando los criterios que son usados para calificar una metrópoli o una megalópolis indicando sus variables diferenciadoras. Así mismo, este artículo reflexiona sobre los problemas de coordinación política en la gestión de las megalópolis mexicanas en el nuevo escenario de tran-

sición democrática que vive este país. Se pretende describir los mapas políticos metropolitanos para ilustrar la necesidad de coordinación.

Método

Este artículo realizará una investigación de tipo descriptivo documental, donde los sujetos de investigación serán los informes existentes a la fecha del Instituto Federal Electoral, los Institutos Electorales de los estados involucrados y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Resultados

La República Mexicana se encuentra integrada por 31 estados y un Distrito Federal (Ciudad de México), que es el centro donde se asientan los poderes federales.

Demográfica y geográficamente, México se enfrenta a dos problemas: la conocida explosión del crecimiento poblacional y su distribución sobre un territorio que tradicionalmente ha tenido grandes desequilibrios. Aunque la explosión demográfica ha tendido a disminuir en los últimos años hasta ubicarse niveles de crecimiento moderado, la base es muy amplia; por lo tanto, la presión socioeconómica ha sido causa de fuertes tensiones. En cuanto a la distribución poblacional, el 60% de ésta se concentra en apenas el 10% de los municipios, y por otra parte, el 40% restante está disperso en más de 150 mil comunidades con menos de 2.500 habitantes. Lo anterior representa un enorme reto, ya que es preciso atender las demandas de una población creciente y altamente concentrada en las metrópolis, sin desatender a las poblaciones dispersas donde la dotación de servicios y la falta de planeación urbana han sido endémicas dando como resultado tremendos contrastes de desarrollo entre las comunidades rurales y las metrópolis. Por si el reto de desarrollo no fuera suficiente, es necesario modificar los patrones de distribución poblacional, sin desquiciar el desarrollo regional. La visión metropolitana

constituye una oportunidad para ir enfrentando este reto (Castelazo 2002).

En México las zonas metropolitanas tienen las siguientes características: son una extensión territorial demarcada por uno o más municipios (o delegaciones en el caso del Distrito Federal); los municipios (o delegaciones) pueden pertenecer a una o más entidades federativas; en la zona metropolitana se localiza un centro de población principal y alrededor del mismo se suscita una intensa vida socio urbana; este fenómeno influye directamente en otras localidades urbanas, semiurbanas o rurales, establecidas en ese espacio. Este centro ejerce influencia y atracción económica, política y demográfica y se mantiene mediante diversas relaciones de codependencia directas, cotidianas y recíprocas entre las ciudades satélites.

La problemática de las megalópolis mexicanas parece particularmente desalentadora, sin embargo, como apunta Iracheta 1998:

... “En el espacio de la ciudad global mexicana, es decir, la metrópoli nacional, es fundamental rebasar su condición actual de “megaciudad” con bajo nivel de bienestar, atendiendo las condiciones para que la modernización y las externalidades sean positivas, enfrentando con políticas novedosas los problemas de la economía metropolitana y sus impactos en el empleo y el ingreso de las mayorías, así como el desorden urbano y el deterioro ambiental”...

Las características de dependencia son el vínculo fundamental que le da cohesión a las megalópolis en el caso de México. Sin embargo, existen otras variables que deben ser tomadas en consideración, tales como:

- Magnitud de la población.
- Tasa anual de crecimiento poblacional.
- Población económicamente activa.
- Potencial de participación electoral.
- Número de establecimientos comerciales, industriales y de servicios.
- Conurbación física o funcional.
- Accesibilidad concentración de servicios de educación y cultura.
- Concentración de servicios de salud.
- Circulación de medios masivos de comunicación.
- Grados de complejidad en la posible coordinación intergubernamental.

Esta caracterización de las metrópolis usada por la H. Cámara de Diputados parece sugerir que existe una gran similitud entre ellas, pero es útil para refinar la descripción de una megalópolis. No obstante, aplicando estos criterios es posible distinguir cuatro tipos de zonas metropolitanas en México, que son: saturadas, consolidadas, en crecimiento e iniciales (ver tabla No.1).

Saturadas: El deterioro del hábitat es grave debido a la excesiva concentración poblacional y la consecuente saturación espacial en el marco de una estructura urbana desequilibrada y un medio ambiente en decaimiento. Los desequilibrios socioeconómicos son evidentes y la gobernabilidad está en riesgo. Ello se nota en distintos me-

dios de análisis cuantitativos y cualitativos, por ejemplo: Urbanización intensa, alta estratificación socioeconómica, índices de inseguridad pública preocupantes, industria contaminante, circulación de automotores excesiva, déficit de espacios verdes, limitación de crecimiento físico-geográficos (topografía), déficit de vivienda y servicios públicos, densidad de ocupación del espacio habitacional, etc.

Consolidadas. Toma en consideración los elementos mencionados, los equilibrios están en desbalance pero aún no rebasados.

En crecimiento: Hay equilibrios adecuados en la relaciones entre espacio-sociedad-individuo; márgenes de gobernabilidad.

Iniciales: Tienen la necesidad de promover mejores equilibrios entre el sector rural y urbano; ideales para una planeación de largo plazo y con amplios espacios para la gobernabilidad.

La H. Cámara de Diputados en el 2002 clasificó como metrópolis aquellos fenómenos de expansión urbana que presentan las siguientes características:

Población. Un área poblada de 250 mil habitantes o más, residentes en un centro de población central y sus centros de población periféricos interdependientes (zona conurbada). La base de 250 mil habitantes responde a las normas de equipamiento urbano para la prestación de servicios a nivel estatal y regional.

TABLA 1. Metrópolis mexicanas

Metrópoli saturada (1)	Metrópoli consolidada (11)	Metrópoli en crecimiento (12)	Metrópoli inicial (34)
Valle de México	Toluca, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Cd. Juárez, Tijuana, León, Guadalajara, La Laguna, Mérida, Querétaro, Cuernavaca	Irapuato, Mexicali, Tampico, Saltillo, Chihuahua, Veracruz, San Luis Potosí, Acapulco, Hermosillo, Culiacán, Villahermosa, Aguascalientes	Morelia, Pachuca, Tlaxcala-Chiautempan, Córdoba. Orizaba, Coatzacoalcos, Celaya, Guanajuato, Monclova, Piedras negras, Durango, Reynosa – Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Japala, Poza Rica, Chilpancingo, Guaymas, Cd. Obregón, San Luis Río Colorado, Nogales, Cuahutla, Mazatlan, Los Mochis, Zamora, Oaxaca, Tuxtla, Mazatlan, Los Mochis, Zamora, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, Tepic, Cancún, Chetumal, Zacatecas, Campeche, La Paz, Colima-Villa de Alvarez

Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de la Cámara de Diputados 2002.

Integración económica. La metrópoli es la unidad económica que produce, intercambia y consume bienes y servicios. Está definida en principio por la concentración de la población económicamente activa no agrícola en la zona metropolitana y por la aportación de ésta al Producto Interno Bruto (PIB) nacional y especialmente al PIB urbano nacional.

Integración social. Está representada por características compartidas por los diversos núcleos poblacionales, tomando como referencia los términos de educación, cultura, tradición, historia, etc. Y en ocasiones se deriva de la dependencia con respecto a los servicios que ofrece la

ciudad central por parte de la población periférica.

Integración Funcional. Significa que el asentamiento urbano ha de funcionar como una estructura urbana metropolitana integral, es decir, que deberá existir una interrelación estrecha entre las localidades que la conforman y en sus elementos estructuradores básicos (economía, vialidad y transporte, suelo, infraestructura, equipamiento, servicios, etc.).

En consecuencia, es posible distinguir ocho variables que diferencian a las metrópolis mexicanas. Dichas variables se muestran en la tabla No. 2.

TABLA 2. Indicadores metropolitanos

Factor	Justificación	Indicador	Ponderación	Puntos
Población metropolitana en relación con el total estatal	La metrópoli es concentradora de población y actividades económicas, por lo que tiene una alta importancia demográfica relativa al total de la población estatal	Población metropolitana mayor a 50% de la población total estatal.	- Población metropolitana mayor al 50% estatal. - Población metropolitana entre el 20% y el 50% estatal	30 10
Tasa anual de crecimiento poblacional (70-90)	El área metropolitana genera factores de atracción poblacional que originan un ritmo acelerado de urbanización y crecimiento de su población, por lo que está presente una tasa de crecimiento anual superior a la media nacional	Tasa de crecimiento anual de la población metropolitana mayor a la media nacional (70-90) 2,6%	- Tasa mayor a la nacional. - Tasa menor a la nacional:	10 5
Población económicamente activa (PEA)	La metrópoli tiene un gran dinamismo que se refleja en la concentración significativa de la PEA no agrícola en comparación con el total estatal	La PEA metropolitana urbana representa un porcentaje mayor al 50% respecto al estado urbano	- Porcentaje mayor al 50%. - Porcentaje estatal entre 20% y 50% :	20 10
Producto Interno Bruto (PIB)	La metrópoli tiene una aportación significativa al PIB nacional y nacional urbano, por la intensidad de su actividad económica no agrícola en los sectores secundarios y terciarios	La actividad económica metropolitana genera un PIB mayor al 1%, del PIB nacional y del PIB nacional urbano	- PIB mayor a 1% respecto al nacional. - PIB entre el 0,7% y el 0,1 respecto al nacional. - PIB entre 0,3% y 0,7% respecto al nacional. - PIB mayor al 1% respecto al nacional urbano. - PIB entre el 0,7 y el 0,1% respecto al nacional urbano. - PIB entre el 0,3% y 0,7% respecto al nacional urbano:	15 10 5 20 15 10
Conurbación	El área metropolitana es el resultado del crecimiento de uno o más asentamientos humanos, que en su desarrollo han rebasado los límites político-administrativos del municipio que originalmente los contenían y ocupan parcialmente el territorio de dos o más municipios conurbados en una o dos entidades federativas	Las conurbaciones involucran tres o más municipios	- 3 o más municipios conurbados: - 2 municipios conurbados - sin conurbación	10 7 5

Continúa

Continuación tabla 2

Factor	Justificación	Indicador	Ponderación	Puntos
Comunicación	La metrópoli goza de las mejores condiciones de comunicación regional y nacional, cuenta con acceso a carreteras federales, tiene aeropuerto nacional o internacional y central telefónica de alta capacidad. La metrópoli presta servicios educativos de alto nivel a su población y a la de su región de influencia a través de instalaciones universitarias donde se pueden obtener diversos grados académicos y se realizan actividades de investigación. Además difunde la cultura a la población local y regional por medio de teatros y museos	La zona metropolitana cuenta con tres o más por vías federales; tiene aeropuerto de alcance nacional o internacional, y una central telefónica con capacidad mayor a 40 mil líneas En la zona metropolitana hay un campus universitario donde se otorgan grados de licenciatura y de maestría en tres o más especialidades, un instituto de investigación, dos teatros o más y dos museos o más	- 3 o más accesos: -Aeropuerto internacional : - Aeropuerto nacional: - 40 mil líneas telefónicas: - Campus universitario.* - Instituto de investigación: - 2 teatros.* - 2 museos:	3 7 3 5 5 4 3 3
Salud	La metrópoli atiende los requerimientos de salud de su población con hospitales generales y apoya los requerimientos de la población con un hospital de especialidades	La zona metropolitana cuenta con 225 camas de hospitalización general y/o 100 camas de hospitalización de especialización y una unidad de urgencias	- 225 camas de hospital general.* - 100 camas de hospitales de especialidades:	5 10
Medios Masivos de Comunicación	La metrópoli genera opinión pública de peso estatal, regional y nacional, que se expresa a través de una estación televisora local, de estaciones radiodifusoras locales y de la edición local de periódicos, así como por la circulación de los medios nacionales	La zona metropolitana tiene una televisora local con señal propia y dos o más radiodifusoras con señal de origen; se editan dos o más periódicos locales y circulan diariamente tres periódicos nacionales.	- Televisora local: - Radiodifusora local.* - Edita 2 periódicos locales.* - Distribuye 3 periódicos nacionales:	5 2 5 3
Grados de Consolidación	ALTO BAJO			165 73

* Elementos mínimos

Fuente: H. Cámara de Diputados 2002

Aunque este criterio de clasificación ha sido altamente criticado por hacer un énfasis excesivo en los aspectos económicos, marginando los educativos y culturales, no deja de ser un apoyo que nos permite precisar que debe entenderse por metrópoli. Una metrópoli es aquella que realiza una aportación significativa al Producto Interno Bruto nacional y especialmente al PIB urbano nacional, por la magnitud de su actividad económica no agrícola en los sectores secundario y terciario. Es el resultado del crecimiento de un asentamiento humano que en su desarrollo ha rebasado los límites políticos administrativos del municipio que originalmente lo contenía, y ocupa parcialmente el territorio de dos o más municipios conurbados en una o dos entidades federativas. La metrópoli goza de las condiciones de comunicación regional y nacional, cuenta con el mayor número de accesos a carreteras federales, tiene aeropuerto nacional o internacional y central telefónica local de alta capacidad. Entre sus tareas centrales cabe indicar que presta servicios educativos de alto nivel a su población y a su región de influencia en instalaciones universitarias donde se pueden obtener diversos grados académicos y se realizan actividades de investigación. Además, difunde la cultura entre la población local y regional a través de cines, teatros y museos, atiende los requerimientos de salud de su población con hospitales generales de zona y apoya los

requerimientos de la población regional con un hospital de especialidades. Genera opinión pública de peso estatal, regional y nacional, que se expresa por medio de una estación televisora local, de estaciones radio-difusoras locales y de la edición local de periódicos, así como por la circulación de medios nacionales.

Finalmente y puesto que el concepto de zona metropolitana suele usarse equivocadamente como sinónimo de megalópolis y metrópoli y ha sido utilizado de manera muy laxa y coloquial, empleándose tanto para la concentración urbana de la Ciudad de México como para la localidad de Manzanillo. En el caso de México es necesario recurrir a la legislación para definir el concepto de “zona metropolitana”. El que debe entenderse como: *el espacio territorial de influencia dominante de un centro de población,¹ pero que soslaya el fenómeno metropolitano en cuanto a sus formas de planeación, coordinación y financiamiento.*

Como si no fuera suficientemente complejo asir los conceptos de *megalópolis, metrópoli y zona metropolitana*, la Ley General de Asentamientos Humanos define también el concepto de “*Centro de Población*” como la conjunción de tres tipos de espacios: el área urbana ac-

¹ Ley General de Asentamientos Humanos, art. 2, fracc. XX

tual donde se produce el fenómeno urbano de manera constante; el o las áreas de crecimiento urbano, que se consideran aptas para aceptar futuros poblamientos y actividades con características urbanas; y las áreas de preservación ecológica, constituidas por territorio ocupado por ecosistemas naturales y/o utilizadas para actividades agropecuarias, y que no deberán ser usadas para actividades de carácter urbano, a fin de procurar un desarrollo sustentable.²

MAGALÓPOLIS MEXICANAS

Habiendo definido el concepto de megalópolis, metrópoli, y de zona metropolitana debemos ahora ocuparnos de las megalópolis mexicanas. Usando nuestra definición que la operacionaliza como *aquella población dominante económica y políticamente con más de un millón de habitantes*. Las principales megalópolis mexicanas resultan ser *nueve*, a saber, las siguientes: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana, León, Juárez, Toluca, Torreón.

² Adicionalmente existe el concepto de conurbación que implica la continuidad físico-espacial y demográfica que forman o tienden a formar dos o más centros de población, debido a su expansión territorial y cuya unión fortalece los lazos de interdependencia entre dichas localidades y las integra en un solo fenómeno de urbanización, que en conjunto con otras características podría denominarse metropolitano.

En la Tabla No 3, se muestran dichas megalópolis, su crecimiento poblacional desde el año 1990 hasta el 2000, el número de municipios que tiene el Estado que alberga a la megalópolis y su área de influencia en término del número de municipios.

El análisis de las características de las megalópolis mexicanas revela la gran importancia de la zona metropolitana de la ciudad de México la cual es 5 veces mayor que la siguiente megalópolis más grande que es Guadalajara. Así mismo es notorio que aun entre las megapolis existen grandes diferencias ya que el eje Ciudad de México-Monterrey-Guadalajara concentra la cuarta parte de la población del país.

Como se apuntaló entre líneas, el principal problema de los espacios metropolitanos es la falta de coordinación. La transición a la democracia iniciada en 1990 (Rivas 2005), ha hecho más compleja la cooperación.

A continuación presentamos una descripción de la estructura política de las megalópolis mexicanas.

DISTRIBUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA

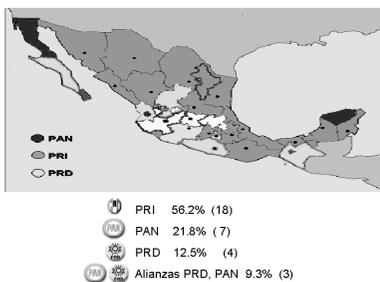
Oficialmente el Instituto Federal Electoral tiene registrados once partidos políticos, pero sólo tres de ellos son más representativos: Partido

TABLA 3. Magalópolis mexicanas

Ciudad	Megalópolis	Población			Núm. de Municipios en el estado	Zona Metropolitana
		1990	1995	2000		
Ciudad de México	Entidad D.F.				16 Delegaciones	16 delegaciones plus 34 municipios Edo. Mex. y el Edo. de Hidalgo
	Edo. de Mex.	15.497.666	16.752.170	17.942.172	122 Municipios	
Guadalajara	Jalisco	3.003.868	3.481.707	3.677.531	124 Municipios	8 Municipios
Monterrey	Nuevo León	2.573.527	2.987.653	3.243.466	15 Municipios	9 Municipios
Puebla	Puebla – Tlaxcala	1.578.628	1.825.794	2.220.263	217 Municipios	16 Puebla y 35 de Tlaxcala
Tijuana	Baja California	747.381	1.038.188	1.274.240	5 Municipios	3 Municipios
León	Guanajuato	951.521	1.139.401	1.235.081	46 Municipios	5 Municipios
Juárez	Chihuahua	798.499	1.010.533	1.187.275	67 Municipios	3 Municipios
Toluca	México	886.147	1.062.770	1.151.651	122 Municipios	6 Municipios
Torreón	Coahuila Durango	878.289	958.429	1.007.291	38 Municipios	1 municipio de Coah. Y 3 de Durango

Fuente: Elaboración propia.

Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y El Partido Revolucionario Democrático (PRD). Existen fuerzas regionales política conocidas como alianzas. En la Figura No.1 se muestra la distribución política que se tienen en la república mexicana, la cual esta básicamente repartida en los tres partidos anteriormente mencionados, el PRI tiene a su poder 18 estados, el PAN tiene 7 y el PRD tiene bajo su control 4 estados. En alianzas PRD-PAN hay 3 estados; éstos representan respectivamente el 56,2%, 21,8%, 12,5% y las alianzas PRD-PAN que representan el 9,3 % del total de la república.



Fuente: Elaboración propia.

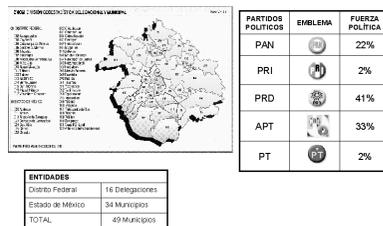
FIGURA 1. Mapa político de la república mexicana

Zona metropolitana del Valle de México

Esta zona se encuentra formada por el Distrito Federal con sus 16 delegaciones, y el Estado de México con 33 municipios. El porcentaje total que

habita en la zona metropolitana es de 32,52 % y representa el 18.38% de la población nacional.

En esta zona metropolitana se podía observar hasta el 2000 que la fuerza política de mayor influencia era el PAN, sin embargo, han existido cambios relevantes y en la actualidad la fuerza política se da como sigue: el partido más fuerte, es el PRD, el cual cuenta con un 41%, le sigue el PRI, con un 35% después el PAN con un 22% y por último el PT con un 2 %, en la Figura No. 2 se muestra la distribución de las fuerzas políticas de mayor importancia.



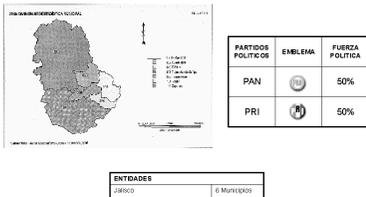
Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 2. Zona metropolitana del Valle de México

Zona metropolitana de Guadalajara

La zona la integran seis municipios: Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, con una representación del 3,82 % de la población nacional. Es importante que, a diferencia de años

anteriores, según los resultados electorales más recientes en esta zona no existe ya un partido dominante puesto que el 50% está gobernado por el PAN y el resto por el PRI. En la Figura No. 3 se muestra la división municipal de Jalisco y su representación política en cada municipio.

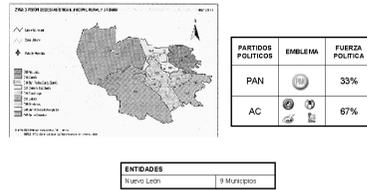


Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 3. Zona metropolitana de Guadalajara

Zona metropolitana de Monterrey

Esta zona se encuentra integrada por 9 municipios: Apodaca, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catalina. La fuerza política de mayor importancia es la Alianza Ciudadana con un 67%, esta alianza representa a los partidos PRI, PVEM, PLM y Fuerza Ciudadana, le sigue el PAN con un 33% del total que forma la zona metropolitana. En la Figura 4 se indica la división municipal de la zona.

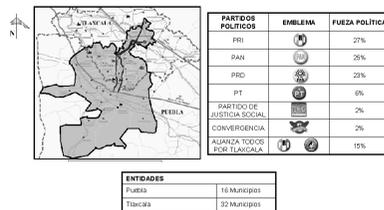


Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 4. Zonas metropolitanas de Monterrey

Zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala

El número de municipios que integra esta zona es de un total de 48, de los cuales 16 corresponden al Estado de Puebla y 32 municipios por parte de Tlaxcala. La fuerza política de mayor importancia es la del PRI con 13 municipios, seguida por el PAN con 12, el PRD con 11, Alianza Todos por Tlaxcala con 7, PT con 3 y por último PJS y Convergencia con 1, los cuales representan un 27, 25, 22, 14, 6 y 2% respectivamente. En la Figura No. 5 se muestra la distribución de las fuerzas políticas que se presenta en esta zona metropolitana.



Fuente: elaboración propia.

FIGURA 5. Zona metropolitana Puebla Tlaxcala

Zona metropolitana de Tijuana

Se encuentra formada por tres municipios: Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito, la población en este área es del 1,48% de la nacional. La fuerza política que se establece está conformada en un 67% por el PAN y en un 33% por el PRI. En la Figura 6 se indica la división municipal de la zona.



PARTIDOS POLITICOS	EMBLEMA	FUERZA POLITICA
PAN		67%
PRI		33%

ENTIDADES	Municipios
Tijuana	3 Municipios

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 6. Zona metropolitana de Tijuana

Zona metropolitana de León

Esta zona está integrada por 5 municipios: León, Salamanca, Celaya, Irapuato, y Silao, con 1,35 de la población nacional. En ésta el PAN ha perdido fuerza ya que ahora no es el único partido gobernante, sin embargo aún posee el 75% de dicha zona, el otro partido gobernante es el PRI, con un 25%. En la Figura 7 se muestra la división geográfica que conforma la ZM de León.



PARTIES POLITICIAN	EMBLEM	POLITIC FORCE
PRI		75%
PAN		25%

ENTIDADES	Municipios
GUANAJUATO (L.091)	4 Municipios

Fuente: elaboración propia

FIGURA 7. Zona metropolitana de León

Zona metropolitana de la Ciudad de Juárez

Esta zona se encuentra conformada por los municipios: Cuauhtémoc, Delicias y Ciudad Juárez, que representan el 1,1% de la población nacional. En esta zona metropolitana se presentan dos fuerzas políticas: Alianza Todos Somos... y Alianza CLG con 2 y 1 municipios respectivamente, de los cuales se tiene un 67% de la fuerza por Alianza Todos Somos... y un 33% por la Alianza CLG. En la Figura 8 se muestra en detalle la división municipal y qué fuerza política prevalece en cada municipio.



PARTIDOS POLITICOS	EMBLEMA	POLITIC FORCE
ALIANZA TODOS SOMOS		67%
ALIANZA CLG		33%

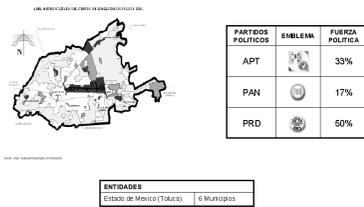
ENTIDADES	Municipios
CHIHUAHUA, Cd Juárez (B. páro)	3 Municipios

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 8. Zona metropolitana de Ciudad Juárez

Zona metropolitana de Toluca

Formada por seis municipios: Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Zicantepec, Xonacatlán, Ocoyoac que representan el 1,17% de la población nacional. Aquí se presentan tres fuerzas políticas, la que encabeza es el PRD, le sigue Alianza por Toluca y por último el PAN I con 4 y 2 municipios del área metropolitana respectivamente. En la Figura No. 8 se muestra la división municipal y las fuerzas políticas que domina en cada área.



Fuente: Elaboración propia

FIGURA 9. Zona metropolitana de Toluca

Zona metropolitana de La Laguna

Conocida también como la Comarca Lagunera y se encuentra formada por 1 municipio de Coahuila (Torreón) y tres municipios por Durango, (Durango Gómez Palacio y Lerdo), representa el 1,05% de la población total nacional. La principal fuerza política es del PRI con tres munic-

pios y el PAN con 1, representando así el 75% y 25% respectivamente. En la Figura No. 9 se muestra la división municipal que conforma la Zona metropolitana de la Laguna.

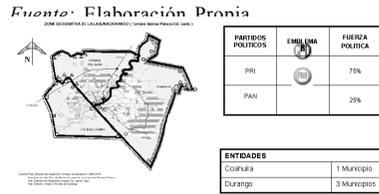


FIGURA 10. Zona metropolitana La Laguna

La república mexicana se encuentra en transición de cambios de fuerzas políticas que conllevan un sinnúmero de repercusiones en el ámbito social, y en las estructuras administrativas de la ciudadanía, evidenciando que día a día se halla envuelta en la dinámica global.

TABLA 4. Poder político en las megalópolis mexicanas

Megalópoli	Municipios de la zona	PRI y Alianzas		PAN y Alianzas		PRD y Alianzas		Otros		Total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Ciudad de México	Álvaro Obregón									
	Azcapotzalco									
	Benito Juárez									
	Coyoacán									
	Cuajimalpa De Morelos									
	Cuauhtémoc									
	Gustavo A. Madero									
	Iztacalco									
	Iztapalapa									
	La Magdalena Contreras									
	Miguel Hidalgo	17	34%	11	22%	21	42%	1	2%	50
	Milpa Alta									
	Tlahuac									
	Tlalpan									
	Venustiano Carranza									
	Xochimilco									
	Acolman									
Atenco										
Atizapan De Zaragoza										
Coacalco										
Cuautitlán										
Chalco										

Continúa

Continuación Tabla 4

Megalópolis	Municipios de la zona	PRI y Alianzas		PAN y Alianzas		PRD y Alianzas		Otros		Total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Ciudad de México	Chiautla									
	Chicoloapan									
	Cincoeuac									
	Chimalhuacán									
	Ecatepec									
	Huixquilucan									
	Ixtapaluca									
	Jalisco									
	Melchor Ocampo									
	Naucalpan De Juárez									
	Nezahualcoyotl									
	Nextlalpan									
	Nicolas Romero									
	Papalotla									
	La Paz									
	Tecamac									
	Eloyucan									
Teotihuacán										
Tepetlaoxtoc										
Tepotzotlán										
Texcoco										

Continúa

Continuación Tabla 4

Megalópoli	Municipios de la zona	PRI y Alianzas		PAN y Alianzas		PRD y Alianzas		Otros		Total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Ciudad de México	Tezoyuca									
	Tlalnepantla De Baz									
	Tultepec									
	Tlilitlan									
	Zumpango									
	Cuatitlan Izcalli									
	Valle De Chalco De Solidaridad									
	Tizayuca									
	Guadalajara									
Guadalajara	El Salto									
	Tlajomulco De Zuniga	3	50%	3	50%	0	0%	0	0%	6
	Tlaquepaque									
	Tonala									
	Zapopan									
	Apodaca									
	Garcia									
Monterrey	San Pedro Garza Garcia									
	General Escobedo	6	66%	3	34%	0	0%	0	0%	9
	Guadalupe									
	Juarez									
	Monterrey									

Continúa

Continuación Tabla 4

Megalópoli	Municipios de la zona	PRI y Alianzas		PAN y Alianzas		PRD y Alianzas		Otros		Total	
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Monterrey	San Nicolas De Los Garza										
	Santa Catarina										
	Puebla De Zaragoza										
	Coronango										
	Cuautlancingo										
	Juan C. Bonilla										
	San Gregorio Atzompa										
	San Miguel Xoxtla										
	San Pedro Cholula										
	Ocoyucan										
	San Andres Cholula										
	Acajete		20	41.7%	12	25%	11	22.9%	5	10.4%	48
	Amozoc										
	Cuautintichan										
	Tecali De Herrera										
	Tepatlatxco De Hidalgo										
	Tepeaca										
Tzicatlacoyan											
Acuamanala De Miguel Hidalgo											
Apizaco											
Cuaxomulco											

Continúa

Continuación Tabla 4

Megalópoli	Municipios de la zona	PRI y Alianzas		PAN y Alianzas		PRD y Alianzas		Otros		Total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Puebla-Tlaxcala	Mazatecochco De Jmm									
	Papaloitla De Xicotencatl									
	San Juan Huclizincó									
	San Lorenzo Axocomanitla									
	San Pablo Del Monte									
	Santa Catarina Ayotla									
	Santa Cruz Quilehila									
	Santa Cruz Tlaxcala									
	Tenancingo									
	Teolochohco									
	Tepeyanco									
	Tetla De La Solidaridad									
	Tocatlan									
	Tzompantepec									
	Xaloztoc									
	Xicotzincó									
	Yauquemhcan									
Zacaelco										
Amaxac De Guerrero										
Apetatitlan De Antonio Carvajal										
Chiautempan										

Continúa

Continuación Tabla 4

Megalópoli	Municipios de la zona	PRI y Alianzas		PAN y Alianzas		PRD y Alianzas		Otros		Total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Puebla-Tlaxcala	Contla De Juan Cuamatzi									
	Panotla									
	Tlaxcala									
	Totolac									
	La Magdalena Tlatelulco									
	San Damian Texoloc									
	San Francisco Telanohean									
Tijuana	Santa Isable Xiloxoxtla									
	Tijuana	1	34%	2	66%	0	0%	0	0%	3
	Ensenada									
	Playas Rosarito									
	Leon									
	Salamanca									
	Celaya	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	4
Leon	Irapuato									
	Silao									
	Cuautemoc									
	Delicias	1	34%	2	66%	0	0%	0	0%	3
	Ciudad Juarez									
Toluca	Lerma	2	33%	1	17%	3	50%	0	0%	6
	Metepe									

Continúa

Continuación Tabla 4

Megalópolis	Municipios de la zona	PRI y Alianzas		PAN y Alianzas		PRD y Alianzas		Otros		Total
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Toluca	San Mateo Atenco									
	Zicantepec									
	Xonacatlan									
	Ocoyoacac									
La Laguna	Torreón									
	Durango	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	4
	Gomez Palacio									
	Lerdo									
	Total	56	42,10%	36	27,06%	35	26,31%	6	4,51%	133

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

La presente investigación nos da los siguientes resultados:

Existe un total de 58 metrópolis mexicanas que se clasifican en cuatro tipos: saturadas, consolidadas, en crecimiento e iniciales.

En México existe un total de nueve megalópolis, constituídas por 133 municipios, de los cuales 56 (42%) son gobernados por el PRI y alianzas, 36 (27%) por el PAN y alianzas, 35 (26%) por el PRD y alianzas, y 6 (5%) por otros partidos políticos. Esto implica que, pese a la pérdida de la presidencia de la República, el PRI se mantiene como el partido con mayor poder entre la población urbana de las principales ciudades mexicanas.

El reparto del poder en el nuevo escenario democrático demanda que el Gobierno central, los estados y las megalópolis exploren nuevas formas de cooperación.

Las leyes existentes no obligan a cooperar y dejan la coordinación metropolitana de las megalópolis mexicanas al arbitrio y competencia de las autoridades federales. Si se tiene el infortunio (como ha sido el caso) de no contar con voluntad política, capacidad de resolución de conflictos ni competencia técnica, la situación es catastrófica.

Una reforma constitucional que potencie la capacidad de gestión am-

biental en los espacios metropolitanos resuelta imprescindible e inaplazable.

La transición democrática en México, tanto en sus metrópolis como en sus megalópolis, es un proceso irreversible; por lo tanto la cooperación y la negociación que privilegie el interés de los ciudadanos a los cuales se deben los políticos en el futuro con el que hay que trabajar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Castellazo J (2002), Secretario de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de la H. Cámara de Diputados.
2. Gottmann, Jean (1961). *Megalopolis: The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States*. New York: The Twentieth Century Fund.
3. H. Cámara de Diputados (2002) *LVI Legislatura Las metrópolis Mexicanas*. México.
4. Iracheta A. (1998) "Globalización y metrópoli: La zona metropolitana del valle de México" *Revista del Instituto de Administración Pública del Valle de México*", No. 30 pp. 7-18.
5. INEGI. (2002- 2003) *Información digital Áreas Metropolitanas México*.
6. Instituto Federal Electoral años 2000, 2004. *Resultados electorales* URL: www.ife.mx
7. *Ley General de Asentamientos Humanos*. Art. 2, Fracc. XX.

8. ONU. *Informe sobre población*
URL: [http://www.unfpa.org/
issues/index.htm](http://www.unfpa.org/issues/index.htm)
9. Rivas L. (2005). “Cómo hacer una tesis de maestría”. Ed. Taller Abierto. México. &